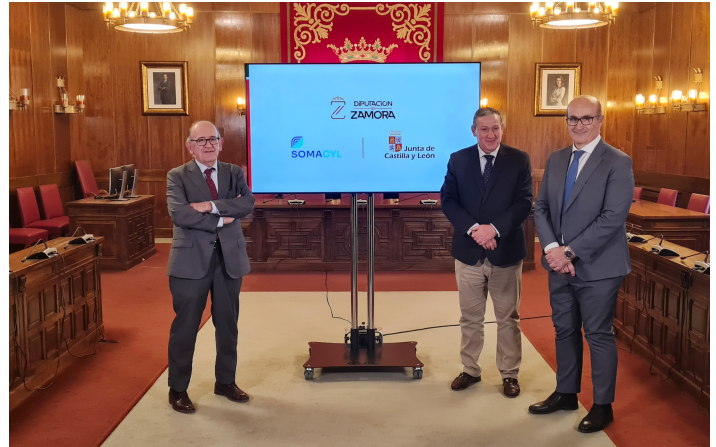


# El Programa de Vivienda Pública en el medio rural permitirá la construcción de 161 viviendas en 22 municipios de la provincia

*Por Gabinete de Prensa  
abr. 11, 2025*



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y el director general de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y consejero delegado de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), **José Manuel Jiménez Blázquez**, han informado de la **distribución inicial del Programa de Vivienda de Pública en el medio rural promovido** por ambas instituciones en colaboración con los ayuntamientos de la provincia **que se ha ampliado a 161 viviendas frente las 100 inicialmente previstas.**

Se han **admitido las solicitudes de 22 ayuntamientos que inicialmente cumplen con los requisitos exigidos** en el Programa y se construirán 7 viviendas en Alcañices; 20 en Benavente; 4 en Benegiles; 10 en Castrogonzalo; 2 en Casterverde de Campos; 14 en Coreses; 5 en El Perdigón; 12 en Fermoselle, 2 en Fonfría (Brandilanes); 5 en Fuentes de Ropel; 1 en La Hiniesta; 7 en Manganeses de la Polvorosa; 6 en Montamarta; 12 en Moraleja del Vino; 14 en Morales del Vino; 14 en Puebla de Sanabria; 2 en Venialbo; 5 en Villalpando; 8 en San Cristóbal de Entreviñas; 2 en Santibáñez de Vidriales; 6 en Torres del Carrizal; y 3 en Villalazán.

El Programa prevé la construcción de 1.000 viviendas en las nueve provincias de Castilla y León.

Las viviendas están destinadas a cualquier persona interesada, pero solo los menores de 36 años tendrán una bonificación del 10 por ciento del precio de adquisición de la vivienda por parte de la Diputación y otro 10 por ciento por parte de la Junta de Castilla y León, mientras el 80 por ciento restante será financiado mediante una hipoteca garantizada por una entidad bancaria colaboradora.